



# Cuba 1902-2002: desarrollo económico y política social (I)

---

Dr. Julio A. Díaz Vázquez \*

Dr. Julio Carranza Valdés \*\*

---

*El material aborda, en síntesis, la evolución que, entre 1902-2002 presentó la problemática del desarrollo económico y la política social en Cuba. En el contenido del trabajo se destacan dos etapas fundamentales, la República burguesa 1902-1958 y la Revolución, 1959-2002, analizadas ambas en diferentes fases intermedias. Además, la exposición se apoya en una profusa base de datos, recopilados en 44 tablas estadísticas, algunas de ellas, con informaciones poco conocidas. Para facilitar la mejor comprensión de las cuestiones tratadas el material se publica en dos partes, aunque dentro de un contexto integral.*

---

## Introducción

EL 20 de mayo de 1902 la República de Cuba surgió como Estado reconocido en la arena internacional. Fue la última colonia americana de España en lograr la independencia. Debíó echar las bases de las instituciones republicanas desde la herencia de cuatro siglos de existencia de formas esclavista de producción; reorganizar la economía nacional a partir del atraso social dejado

---

\* Profesor titular de la Universidad de La Habana.

\*\* Profesor adjunto de la Universidad de La Habana.

por el pasado colonial; superar la destrucción acarreada por la última guerra de liberación (1895-1898) e implantar y asimilar prácticas políticas democráticas afines al orden social constituido.

Así, el comienzo del siglo XX resultó para Cuba una singular experiencia histórica y económico-social. La naciente República tuvo que aceptar el incipiente hegemonismo hemisférico de Estados Unidos. En lo político, la Constitución cubana de 1901 reconoció el derecho a Norteamérica de intervenir en el país (hasta 1934) cuando lo considerara necesario y admitir no tomar empréstitos extranjeros que comprometieran la capacidad del Presupuesto nacional. En lo económico, mediante la firma del Tratado de Reciprocidad Comercial de 1902, el mercado de la Isla quedó atado al del Norte, además de obstruir las iniciativas para desarrollar políticas que tendieran a la industrialización del país.

En el siglo pasado la economía cubana conoció de tres grandes conmociones. La primera, en 1926-1933 cuando colapsó la monoproducción azucarera. La segunda, en 1959, con la victoria de la Revolución introduce profundas transformaciones políticas, económicas y sociales enrumbadoras hacia la creación y consolidación de nuevas relaciones sociales de producción y de convivencia humana. La tercera, al desaparecer el socialismo en Europa Central y del Este y desintegrarse la Unión Soviética (URSS) entre 1989-1991, la Isla perdió su principal *anclaje económico internacional* conformado durante más de treinta años. Sucesos que sirvieron para sacar a la superficie las ineficiencias *larvadas* en el empleo de los recursos productivos y que, unidos al permanente *bloqueo* norteamericano, llevaron a la crisis económica más aguda y compleja sufrida por el país en los últimos cincuenta años.

En el contexto de las diferentes variantes de desarrollo económico y de las políticas sociales instrumentadas son identificables, en Cuba, en todo el siglo XX dos grandes períodos. Uno, en el cual las políticas sociales aplicadas por los gobiernos se enmarcaron en una economía privada con predominio mercantil, incluida la esfera de los servicios de la salud, educación y la seguridad social. Lo característico de esta etapa radicó en que las políticas sociales desarrolladas, resultaron insuficientes en calidad y cantidad, además de utilizar los pocos recursos destinados a estas actividades para montar escandalosos procesos de corrupción administrativa.

En tanto, el poder revolucionario originó un segundo momento donde desaparece la actividad privada y mercantil en el área de los servicios sociales fundamentales. Lo interesante y novedoso en este período está dado por el establecimiento de un sistema integral gratuito y de alcance universal en la educación, la salud y la seguridad social.

Así, partiendo de las anteriores observaciones y tomando como punto de partida los intentos de desarrollo económico e implementación de las correspondientes políticas sociales, se destacan en los cien años que corren de 1902 al 2002 seis grandes etapas. Comienza el trabajo con un recuento sucinto del legado colonial e intervención norteamericana en la Isla; le sigue la aplicación de los instrumentos político-militares-económicos que conformaron el *modelo colonial*, hasta la quiebra de este en 1926-1933. A la superación del estancamiento económico y búsqueda de la diversificación agrícola e industrial se consagra el período 1934-1958. A continuación son tocadas las políticas sociales aplicadas.

La era abierta en 1959 se agrupó en tres momentos esenciales. Entre 1959-1970 se originaron profundos cambios económico-sociales, entre los que sobresalen: las Leyes de Reforma Agraria, las nacionalizaciones de los medios fundamentales de producción y, en especial, una estrategia de desarrollo económico sustentada en el sector agropecuario e industrias afines, con énfasis en la azucarera. Surge en esta etapa un nuevo sistema de servicios y seguridad social gratuito, así como se introdujeron activas políticas creadoras de fuentes de trabajo para eliminar el desempleo.

En 1971-1989 los cambios habidos en la economía y sociedad dieron nuevo impulso al desarrollo industrial, en el contexto de la inserción de Cuba en el sistema de integración económica socialista. La última década del pasado siglo e inicios del nuevo milenio, esto es entre 1990-2002, constituye el centro del reto actual que enfrenta la Isla en lo económico y social. Sin embargo, lo peculiar que aporta la experiencia de las transformaciones habidas en la sociedad cubana, a partir de 1959, radica en haber mantenido aún en los momentos más críticos, el desarrollo social como una prioridad.

Vale señalar que la periodización adoptada respondió, ante todo, a los objetivos de destacar los cortes más significativos que marcaron, según los autores, los rompimientos que es posible identificar en las políticas económicas establecidas a lo largo del pasado siglo.

Por último, los principales desempeños económico-sociales se apoyan en un profuso empleo de tablas estadísticas, con las que se pretendió ahorrar textos y dar base cuantitativa a las conclusiones fundamentales que arroja la exposición. Razones que, aparte de otras consideraciones, aconsejaron presentar la exposición de la investigación por partes.

### **Herencia colonial e intervención norteamericana de 1899-1902**

El 1 de enero de 1899 cesó el poder español en Cuba. Terminaron más de 408 años de soberanía Ibérica en el archipiélago cubano. El *Tratado de París*, concluido el 10 de diciembre de 1898, puso fin a la guerra *Hispano-cubano-norteamericana*. España renunció a todo derecho y propiedad sobre la Isla. A su vez, para Cuba se cerraba un ciclo *geopolítico* comenzado en los albores del siglo XIX.

La última contienda independentista contra el poder colonial español iniciada el 24 de febrero de 1895, llevó a interesarse Estados Unidos en la pugna. Intentaron, sin resultado, la compra de la Isla; no reconocieron la beligerancia de los combatientes cubanos y cabildaron para obtener ventajas unilaterales. El Congreso de la Unión terminó aprobando la llamada *Resolución Conjunta*, (Pichardo; T.I; pp. 508-511) refrendada por el presidente William McKinley el 20 de abril de 1898. Declarada las hostilidades, la pelea por la liberación nacional se transformó en la guerra *Hispano-cubano-norteamericana*. Para España resultó la *debacle del 98*; y los cubanos vieron frustrados treinta años de batallar por la plena emancipación nacional.

En enero de 1899 al ocupar los Estados Unidos el país, este estaba dividido en seis provincias y ciento treinta y un municipios. El Gobierno Interventor suprimió unos 30 municipios los que habían quedado mermados, destruidos o abandonados por sus habitantes como secuela de la *Reconcentración*. \* En carreteras de primer y segundo orden había 207 y 95 kilómetros respectivamente;

---

\* El 21 de octubre de 1896 Valeriano Weyler dispuso que todos los residentes en el campo o fuera de zonas fortificadas urbanas se reconcentraran en los poblados. Comenzó por la provincia de Pinar del Río; sucesivas disposiciones la extendieron a todo el país. Según cálculos conservadores causó entre 200-300 000 muertes (20 % de los habitantes) entre la población campesina hacinada en los pueblos. Estuvo vigente hasta el relevo de Weyler en octubre de 1897. (Nota de los autores).

y 1 515 kilómetros de ferrocarriles unían a La Habana con las capitales de las provincias de Pinar del Río y Santa Clara.

Medidas tendentes a socorrer a la población fueron tomadas. Se llegó a distribuir hasta 50 000 raciones de alimentos diarias, medicinas y otros artículos para los desplazados de los hogares rurales. La higiene de los núcleos urbanos más importantes fue atendida al emprenderse obras de alcantarillado, pavimentación y acueductos. En La Habana el plan de obras dejó como saldo la modernización del Paseo del Prado, erección de edificios para la enseñanza y otros menesteres, la construcción del Malecón y otras edificaciones.

El abandono que primó por siglos en la educación se reflejó en el último censo colonial (1887); el 72 % de los habitantes eran analfabetos, esto es, 1 179 357 personas. Así, el 65 % de la población blanca y el 87 % de la negra resultaron iletrados. Hacia 1793 apenas existía la educación primaria en el país. En 1836, de los 98 846 niños de 5-15 años que había en la Isla, (*Historia de la Nación*; T. III; p. 385) solo 13 082, en su inmensa mayoría blancos, de ambos sexos, recibían enseñanza elemental. El 87 % de la población escolar carecía de acceso a la educación.

En 1728 se fundó la Universidad de La Habana; nacida más cerca de los patrones del siglo XVI que los del siglo XVIII. Por la misma fecha (1722) son creados los Seminarios de San Basilio el Magno, en Santiago de Cuba; y de San Ambrosio en La Habana por los Padres Jesuitas. Al ser expulsada esa Orden de Cuba en 1767 y embargados sus bienes se fundaron los Seminarios de San Carlos y San Ambrosio, cuyos estatutos, para la época, tuvieron un espíritu amplio y progresista.

La Escuela Normal para formar maestros no existió en realidad hasta 1890. Sin embargo, para 1898 solo había cuatro estudiantes en este nivel. Las 541 escuelas públicas contadas en 1899, en la práctica, eran atendidas por personal improvisado, más lleno de voluntad y deseos, que preparado para acometer la tarea de enseñar a leer, escribir y ejercitar las reglas aritméticas. La preparatoria para la universidad la impartían unos pocos, aunque excelentes colegios privados; en 1878 se crearon los Instituto de segunda enseñanza, uno por provincia; en ellos, “poco enseñaban y nada se aprendía” (Figueras, pp. 313-340).

Este cuadro comienza a cambiar significativamente con el fin de la dominación española. En la educación primaria fue posible, en agosto de 1900, abrir

3 313 escuelas. La enseñanza media se reorganizó, priorizándose la preparación emergente de profesores, maestros y locales, y el inicio de edificaciones idóneas para la docencia. Fueron reformados los programas vigentes.

En 1900 entró en vigor el plan preparado por Enrique José Varona para la instrucción superior; la Universidad sería “el laboratorio científico del país” (*Historia de la Nación*; T. VII; pp. 379-397); cambió su estructura, redujo el exceso de profesores, modernizó los temas y los impregnó de contenido moderno. Aunque los objetivos buscados por el interventor norteamericano y el reformador nacional podían diferir, (*Historia de Cuba*, pp. 11-41) el país se benefició.

1) Agricultura, pesca y minería	31 214	26 %
2) Comercio	42 123	36 %
3) Manufactura e industria	14 347	12 %
4) Servicio doméstico	28 484	24 %
5) Servicio profesional	1 937	2 %

En 1899 se realizó un censo de población y recursos. Sus resultados son de interés en varias esferas. Arrojó 1 572 797 habitantes; la diferencia con el de 1887 mostró una pérdida de 68 800 personas; valorando el incremento natural de población las estimaciones realizadas conviene que la guerra costó 200-300 000 vidas. Del total censado 172 535 (11 %) eran extranjeros. Del 1 004 884 nacionales, el 64 % resultó analfabetos. En edad electoral había 280 905 blancos de los cuáles 94 301, no sabían leer (51 %). Los electores negros totalizaban 78 297, de ellos, el 74 % calificados de ignorantes.

Es interesante otra vertiente de los datos censales: Graduados de nivel superior 19 157 personas, el 1,2 % del total. De 1 406 abogados, 172 (12 %) eran extranjeros, de ellos, ninguna mujer y solo tres negros. Había 162 arquitectos, 68 (42 %) no eran naturales del país; 1 223 médicos, de los cuáles habían 217 (18 %) de extranjeros (Guerra Sánchez).

En lo correspondiente a ocupaciones no profesionales, los inmigrantes eran dominantes, excepto en la agricultura (Guerra Sánchez). Una distribución de las ocupaciones del 64 % (118 105) de los habitantes no nacionales se muestra en la tabla .

Por otra parte, la Orden 62 de marzo de 1902 reguló el deslinde y división de los remanentes indivisos de las formas de tenencia agraria (*hatos* y *corrales*) que supervivían de la colonia. Cuestión importante para la adquisición de tierras, en particular en las zonas del oriente del país. Esta disposición facilitó la concentración de grandes extensiones territoriales en manos de las compañías norteamericanas.

En tanto, al tomar Santiago de Cuba (1898) los ocupantes norteamericanos decretaron reformas aduaneras. La primera fue eliminar el arancel de 4 columnas. \* Después rebajaron los derechos que pasaron del 35 % al 22 % *ad valorem*. Medidas todas que apuntaron a eliminar los privilegios españoles.

La producción agrícola en los renglones punteros, azúcar y tabaco, sufrieron agudamente los efectos de la conflagración. La recuperación de la agricultura revistió importancia; el 53 % de la población residía en áreas rurales o con menos de 1 000 habitantes. En 1899 casi el 58 % de la tierra cultivada la ocupaban la caña y el tabaco. En 1895 el azúcar elaborado pasó del millón de toneladas con ingresos de más de 45 millones de pesos; en 1901 lo producido apenas superó las 600 000 toneladas con entradas de solo 19 millones de pesos (Moreno; T.III; p. 38).

La cosecha tabacalera descendió de 180 000 toneladas en 1896 a solo 42 000 en 1897. En 1900 la rama ofreció signos de recuperación evidente; los montos productivos sobrepasaron lo alcanzado en 1896 y se acercó a las casi 280 000 toneladas obtenidas en 1895.

La minería, salvo contados yacimientos explotados en la provincia de Oriente, se vio paralizada por la guerra. En el propio año de 1899 comenzó la rehabilitación del sector. A partir de 1899 la producción se expandió y en 1902 las exportaciones superaban las 500 000 toneladas de manganeso e hierro (Le Riverend; pp.502-503).

---

\* El diferencial de bandera en el tráfico marítimo se estableció en 1820. Por ejemplo, la harina de trigo, en general, tributó: 2 pesos por barril, española en barco español; 6 pesos, española en buque extranjero; 8,50 extranjera, en navío español; y 9,50 en nave extranjera. Esto constituyó el llamado *arancel de cuatro columnas*. (Nota de los autores).

De las obras realizadas en el período 1899-1902 sobresalió la construcción del ferrocarril de Santa Clara a Santiago de Cuba. En el increíble plazo de tres años fueron tendidos los más de 500 kilómetros que separaban a las dos ciudades. La Isla logró una infraestructura de transporte que unió los territorios occidental y oriental; y facilitó el vasto plan de expansión azucarera desarrollado en los siguientes veinte años (*Historia de Cuba*; pp.12-13; Figueras; p. 130; Zanetti).

Los cultivos menores, base del sustento directo de la mayoría de la población sufrió un grave retroceso en 1895-1898. Así, zonas enteras quedaron destruidas; lo que no hizo la guerra lo terminó la Reconcentración. En 1899 el ganado caballar y mular ascendió a 106 475 cabezas; empleado principalmente en el transporte urbano. El rebaño vacuno solo sumó 376 650 cabezas. Escasearon los aperos y los animales de trabajo (Guerra; pp. 426-427).

El estado de ruina de la economía cubana como resultado de tres años de guerra (1895-1898), afectó el comercio exterior y su balance general. Al descenso de la producción se sumó por varios años la caída del precio del azúcar. Las tablas 1 y 2 ofrecen la evolución del comercio exterior del país en 1899-1901. El saldo comercial resultó desfavorable para la Isla. El valor de las exportaciones de tabaco, por única vez en la historia, superó a las del azúcar. Las inversiones estadounidenses e inglesas parecen haber compensado la balanza de pagos de la Isla.

Asimismo, la intervención norteamericana de 1899 a 1902 sirvió, además, para trazar los fundamentos por los que transitó la política económica del país en el futuro. Junto con la recuperación económica, afloraron las intenciones políticas de los Estados Unidos, tendentes a lograr la sujeción de Cuba a los intereses predominantes en Washington. Descartada la anexión se haría necesario buscar otros métodos; la solución la brindó el primer ensayo de *neocolonialismo* estructurado en el recién estrenado siglo xx.

### **Auge y crisis del Modelo Neocolonial: 1902-1933**

Como Estado reconocido libre desde 1902, Cuba comenzó la vida republicana encadenada a los mecanismos políticos, económicos y militares que posibilitaron el sometimiento a la economía norteamericana. Políticamente, dependió de la imposición de una adición en la Constitución conocida como

Enmienda Platt. Contenía, entre otras disposiciones, el derecho de Estados Unidos a intervenir en la Isla cuando lo juzgara oportuno. Todas las cláusulas de la Enmienda fueron incluidas en un convenio.

En mayo de 1903 se firmó dicho acuerdo: el *Tratado Permanente* de relaciones entre ambos Estados. En lo militar, Cuba arrendó una porción de la bahía de Guantánamo para una base naval. En lo económico, el *Tratado de Reciprocidad Comercial*, en vigor desde el 27 de diciembre de 1903, normó el intercambio comercial entre los dos países (Pichardo; T.II; pp. 69-149-212-217).

El entramado jurídico establecido abrió las puertas a un proceso inversionista que abarcó la adquisición de tierras (tabla 3), la construcción de centrales azucareros (en 1902-1926 se erigieron 75; y otros muchos fueron reconstruidos), los servicios y otras esferas económicas (tablas 4-5) por parte de capitalistas de Estados Unidos y de otros países. Proceso que afianzó la *monoproducción* de azúcar sustentada en el *latifundio* (cañero-ganadero) como *fenómeno económico-social*.

Esta especialización productiva consolidó la estructura económica del legado colonial. Así, el *Modelo* estructurado experimentó tres fases: de afianzamiento en 1902-1915; etapa de auge entre 1916-1925; y de crisis, extendida de 1926 a 1933. Sin embargo, su consecuencia más perdurable resultó el haber determinado el perfil económico de Cuba en el decursar del siglo XX.

En tanto, la reciprocidad comercial permitió que, a cambio de preferencias aduaneras (20 %) para el azúcar cubano, tabaco y otros rubros en el mercado norteamericano, el país concediera rebajas (20-40 %) para casi 500 artículos norteamericanos. Dos efectos tuvieron el convenio: uno originó la hegemonía de Estados Unidos en las exportaciones e importaciones; otro, truncó los intentos de diversificación agrícola-industrial, nativos. Las tablas 6-9 muestran la evolución del comercio exterior de Cuba, concentración y estructura.

Además, el *Modelo* requería fuerza de trabajo en cantidades crecientes para emplearla en la cosecha de la caña. El crecimiento natural de la población, los niveles de desempleo relativamente altos en las zonas urbanas y la expropiación de los pequeños productores agrícolas, no fueron suficientes para garantizar mano de obra abundante y barata para lograr constantes aumentos de producción. La solución la facilitó la inmigración de haitianos, jamaicanos y otras nacionalidades (tabla 10). Lo decisivo era que el bracero trabajara

a bajo precio. Esta inmigración envileció el salario e influyó negativamente en el nivel de vida de la población. Esta corriente migratoria antillana y española reforzó el *ejército industrial de reserva*.

En la primera fase del *Modelo* (1902-1915), las inversiones norteamericanas en 1903-1913 pasaron de 108 a 215 millones de dólares (Pino; p. 31). Sirvieron estos desembolsos, entre otras consecuencias, para *remachar* el perfil productivo heredado de la colonia basado en los cultivos de caña y tabaco. A su vez, la Primera Guerra Mundial en 1914-1918 destapó una verdadera orgía azucarera que, convirtió a Cuba, en el primer productor y exportador mundial de azúcar. En 1925 se logró el cenit productivo al obtenerse una zafra de 5,4 millones de TM de crudos. El *Modelo* exhibió el apogeo de su máximo *fatuo esplendor*.

En 1926 aparece la etapa de limitación productiva azucarera que tendrá, con el estallido de la crisis mundial de 1929-1933, su punto más bajo. Se evidenció con toda crudeza que el *Modelo Necolonial* (1902-1933) que tuvo como laboratorio vivo a Cuba, en su totalidad mostró incapacidad para resolver el desarrollo económico-social del país. El complejo tejido social hegemónico integrado por la distorsión azucarera, atenazó las relaciones políticas, económicas y sociales del país en las primeras seis décadas de la pasada centuria.

No obstante, resultó paradójico que, Cuba lograra en el primer cuarto del siglo XX, un enorme desarrollo económico inusitado en el contexto de América Latina. Recepcionó un flujo de capital extranjero sin parangón regional. Logró índices de exportación superiores, inclusive a los de Estados Unidos; el per cápita de azúcar producido en 1925 fue de 1,6 toneladas; dispuso, para la fecha, de una red ferroviaria pública y privada sin igual en el continente. A la vez, el sector agropecuario mostraba una debilidad ostensible; en cambio, contaba (1927) con 1,4 cabezas de vacunos por habitante; y una abundante cabaña caballar, mular y asnal. Mientras, el sector industrial no azucarero carecía prácticamente de relieve. También la Isla constituyó un polo de atracción inmigratoria en Latinoamérica.

En 1902, según la Constitución de 1901, Cuba adoptó un régimen político sustentado en dos cámaras legislativas y presidencial. Ambas instancias, a través de Leyes y Decretos establecieron tempranamente disposiciones que influyeron en tres áreas de interés público: educación, salud y seguridad social. La República, asentada en el liberalismo económico otorgó espacio al mercado para organizar actividades lucrativas en la esfera social.

En el ámbito educativo se aprobó la Ley Escolar en 1909. Después, más de una decena de Leyes y Decretos presidenciales, hasta 1927, introdujeron nuevos ordenamientos en la educación primaria, urbana y rural, secundaria y universitaria, así como fueron establecidas las instancias administrativas correspondientes.

En la educación, en el nivel elemental, de 1902 a 1932, el número de aulas se incrementó hasta las 7 389. La escasez de maestros primarios fue suplida con personal que recibió, mediante exámenes periódicos, Certificados de primer, segundo y tercer grado, además de superación en cursos de verano de enseñanza complementaria y pedagógica. Después se crearon las Escuelas Normales para varones y hembras en todas las provincias. Las escuelas Primarias Superiores donde, se cursaban el 7mo, 8vo y 9no grados, los Institutos para Bachilleres y otros planteles especializados, completaban el sistema educacional que, culminaba, en la universidad.

Las tablas 11-12 ofrecen una visión (1932) de la matrícula por provincias del nivel elemental. Para esa fecha, de una población de 3 962 344 habitantes (1931) más del 50 % de los niños en edad escolar no asistían a las aulas públicas; solo uno de 20 adolescentes tenía probabilidades de obtener conocimientos de nivel medio. Situación que resultaba más crítica en las áreas rurales. El presupuesto de educación erogaba unos 14 pesos por alumno matriculado. Había escasez de locales; muchos no eran idóneos para la docencia. El promedio de niños por maestro era de 45. La enseñanza se caracterizaba por su formalismo y teorismo, en especial, en el nivel superior (*Problemas*; pp. 142-173).

De otra parte, las escuelas privadas, religiosas, de sociedades mutualistas y grupos patrióticos, en modesta cuota, suplían la falta de colegios públicos. Aunque la matrícula en las escuelas particulares no rebasó (1933) los 20-25 000 alumnos. Número indicativo de la relativa pequeñez de la población elevada por encima de los estratos de bajos ingresos.

La educación superior se realizaba solo en la Universidad de La Habana. El aprendizaje universitario tuvo como *talón de Aquiles* el hecho de tener el mayor número de estudiantes y de graduados en derecho, ciencias humanísticas y medicina. En 1925-1930 de 2 830 diplomados solo el 14 % eran ingenieros. La matrícula de todos los niveles de enseñanza en el curso 1929-1930 aparece en las tablas 13 y 14. En 1933 la Universidad fue declarada Institución Autónoma; para su sostenimiento se le asignó el 2 % del Presupuesto del Estado.

Al inaugurarse la República, la Secretaría de Salud y Beneficencia continuó y mejoró los trabajos iniciados durante la Intervención norteamericana. Gracias a las investigaciones del Dr. Carlos J. Finlay fue posible eliminar el azote de la fiebre amarilla. Las principales causas de muerte en 1902-1933 radicaron en el paludismo, la tuberculosis, fiebre tifoidea y diarrea infantil. La sífilis estaba extendida por la Isla. El parasitismo, en la práctica, era endémico en las áreas rurales. La lepra, gradualmente desaparecía. La mortalidad infantil (menores de un año) por mil nacidos vivos fue en 1933 de 112 para toda la Isla. Índice favorable para la época; pero era un 50 % más elevado en relación con muchos países.

El país disponía en 1934 de unos 2 542 médicos; uno por cada 1 345 habitantes. La distribución por provincias está contenida en la tabla 15; la tabla 16 ofrece el número de servicios hospitalarios gratuitos y la cantidad de camas por habitantes. Fuera de la ciudad de La Habana, el Estado empleaba unos 200 médicos que consultaban a enfermos pobres. La Habana disponía de 3 000 camas hospitalarias y 1 200 médicos, es decir, más camas y casi igual número de médicos que todo el país. Era ínfimo el gasto per cápita por habitante en 1933 para servicios de salud; ascendía a 22 centavos (*Problemas*; p. 119 y p. 131).

La atención médica y hospitalaria era complementada con los servicios brindados por las sociedades mutualistas. En su inmensa mayoría las mutuales eran españolas. Por una módica cuota mensual (2 pesos) el asociado recibía algunos de los mejores cuidados a la salud del país. La limitación del mutualismo radicó en estar concentrado, al igual que otros servicios sanitarios, en la ciudad de La Habana.

En la situación de la salud se destacaba que en los inicios republicanos faltaron médicos. En tanto, 1934 fue señalado que el Estado sufragaba la formación de médicos en mayor número que los requeridos, así como que la distribución de los profesionales no respondía a las urgencias reales de la población. Las oportunidades para el ejercicio privado de la medicina, progreso profesional, social y financiero del facultativo; más la presencia de sociedades científicas, bibliotecas, estimulantes relaciones profesionales, etc., convertían a La Habana en polo de atracción médica, en detrimento del lugar donde más necesarios eran: en las poblaciones y áreas rurales del interior de la Isla (*Problemas*; pp. 128-135).

La seguridad social reclamó temprana atención de los legisladores cubanos, en el ámbito laboral y protección al obrero. Desde 1916 rigió la Ley del seguro social por accidente del trabajo; cubrió a todos los asalariados. Los patrones debían contratar una póliza con una compañía de seguros o autoasegurarse. En 1933 se amplió el beneficio de esta Ley añadiendo la protección contra enfermedades profesionales. Incluyó a los obreros agrícolas, pero no cubrió: al servicio doméstico, cuentapropistas, familiares sin remuneración y eventuales (Mesa Lago; pp. 239).

La prevención social a través de las cajas de retiro, primero aparece en la esfera pública, y después se extiende al sector privado y profesional. En 1913-1933 se crean 13 programas de seguridad social (tabla 17). Igualmente, los seguros carecieron de *transferibilidad*; al cambiar de empleo los beneficiarios no podían trasladar sus contribuciones. Además, los conflictos creados entre programas en cuanto a la afiliación, y la ausencia de cobertura para los empleados u obreros no protegidos por los esquemas vigentes, no encontró solución en esta época.

El lastre mayor de esta provisión social consistió en la carencia de fondos adecuados; limitación que fue más aguda en el sector privado que en el estatal. El aporte fiscal variaba mucho entre las cajas. En algunas el Estado era el surtidor clave, otras no contaron con apoyo; determinados seguros recibían una suma fija o un porcentaje del salario; y la lotería nacional aportaba fondos a otras. Para el área profesional se crearon impuestos relacionados con la profesión, los que cubrían, a veces, la mitad o más de sus erogaciones (Mesa Lago; p. 242).

En plano laboral se mantuvo y amplió la vigencia de una Ley de 1888, precursora de la sindicalización gremial y por sectores de ocupación. En 1909 una constructiva Ley prohibió el pago de jornales en vales o fichas, aunque ciertamente no siempre fue cumplida. El tiempo de trabajo comienza a limitarse con el tope de 10 horas en droguerías y farmacias, 8 para operarios y mecánicos del Estado, así como 12 horas para los obreros de la industria azucarera. En 1933 fue generalizada la jornada laboral de 8 hora para todas las ramas y esferas de la economía. Curiosamente, en 1913 se recopilaban datos para un Código del Trabajo que contenía trece capítulos; no pasó de una loable iniciativa (*Historia de la Nación*; T. IX; pp. 403-404).

En 1924 se instauraron los primeros Tribunales de Trabajo. Las Comisiones de Inteligencia de los Puertos creadas por Ley, dirimían entre patronos y obreros marítimos: contratos de trabajo, salarios, jornada máxima, descanso, huelga y en general, todo lo que afectaba a las labores marítimas. Igualmente, en 1927 el país ratificó dieciseis convenios de la legislación internacional aprobados en las primeras nueve Conferencias Internacionales del Trabajo.

Finalmente, el flagelo mayor que padeció la Isla en el terreno laboral y social, en espacial, entre 1929-1933, fue la desocupación o *tiempo muerto*. Fenómeno este que asumiría perfil crónico, y que padecería con carácter de epidemia social la economía cubana en los siguientes veinticinco años.

### **Crisis económicas recurrentes o estancamiento latente: 1934-1958**

La caída de la tiranía de Gerardo Machado y Morales, en agosto de 1933 inauguró en Cuba, hasta enero de 1934, un interregno revolucionario marcado por el *nacionalismo* de heterogéneos grupos políticos. Después de una procelosa etapa *conservadora*, la *Constitución*, aprobada en 1940, plasmó muchas de las conquistas democrático-burguesas logradas en un lustro de luchas sociales. En tanto, la política del *New Deal* lanzada por Franklin Delano Roosevelt desde su ascensión al poder en marzo de 1933, se enfiló hacia la modificación del *estatus* jurídico que ataba a Cuba en lo político y económico a los Estados Unidos, ante el clima de agitación social que invadía a la Isla.

En lo político, el 29 de mayo de 1934 fue refrendado un nuevo *Tratado de Relaciones* entre Cuba y los Estados Unidos. El convenio abrogó el derecho de intervención contenido en la *Enmienda Platt* y remitió el arrendamiento del terreno de la base naval de Guantánamo a futuros acuerdos entre ambos gobiernos. En lo económico, en 1934 fue suscrito otro *Tratado de Reciprocidad*. A cambio de una cuota para el azúcar cubano (28,6 %) en el mercado norteamericano, el país concedió ventajas arancelarias (20-60 %) a casi 490 artículos norteamericanos. El *Tratado*, variado en 1939 y 1941, rigió hasta 1947, cuando se concertó el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) (Pichardo; T.IV, pp. 416-463. Pino; pp. 48-53).

El nuevo convenio comercial frenó la caída de las exportaciones cubanas de crudos, al mercado del Norte, ante la amenaza de ser desplazadas por el producto

de Filipinas, que entraba libre en los Estados Unidos. El azúcar vio rebajado a 0,90 centavos por libra el adeudo aduanero, quedando la diferencia (0,975) entre la tarifa general (1,875) y la efectiva pagada a favor del vendedor cubano. Por otro lado, Cuba aceptó, no modificar partida alguna del convenio sin la venia norteamericana; no imponer a los productos de Estados Unidos contingentes de importación; y no gravar artículo de importación estadounidense sin imponer igual cuantía al similar cubano.

Con las anteriores ataduras, el acuerdo constituyó un instrumento de suma rigidez, entorpeció las negociaciones con otros países, entregó, en mayor cuantía el mercado cubano a los productos norteamericanos y dejó sin protección al grueso de la producción nacional.

Mientras, Estados Unidos no solo impuso cuotas al azúcar, retuvo ese derecho para el tabaco, frutas, vegetales y otras exportaciones isleñas. Además, podía modificar las tarifas aduanales a los productos cubanos e imponer impuestos internos a los artículos de la Isla, no pagados por los similares norteamericanos (Torras; T. I, pp. 198-206).

A la lenta activación económica generada por el *Tratado* en el comercio con Estados Unidos, se unió la pérdida de mercados para el azúcar en Europa en 1939-1941. Al entrar aquel país en la Segunda Guerra Mundial, la producción de crudos crece, (excepto en 1943 y 1945) desde 3,5 millones en 1942, hasta 7,2 millones de TM en 1952. Evolución reflejada en los ingresos, proporción del azúcar y peso del mercado del Norte en las exportaciones de Cuba (tablas 18-20).

Hay que destacar que la guerra proyectó en la economía cubana variadas consecuencias. Entre los cambios más significativos contaron: la elevación de los ingresos de divisas por el incremento de las exportaciones; el aumento de la producción industrial no azucarera originada por la sustitución de importaciones, principalmente, de productos de uso y consumo no suntuarios y por la diversificación de la producción agropecuaria para la exportación y el mercado interno. Al mismo tiempo, las importaciones se contraen por limitaciones en el transporte marítimo y por orientarse al esfuerzo bélico la industria norteamericana. Circunstancias que hicieron que en 1948 Cuba acumulara la mayor reserva de divisas (860 millones de dólares) en América Latina (Conferencia; p. 308).

Por otra parte, la relativa débil burguesía no azucarera, trató de afianzar las posiciones económicas ganadas durante la guerra. En 1948 la Asociación Nacional

de Industriales de Cuba, auspició la “Conferencia para el Progreso de la Economía Nacional”; poco tiempo después, una *Misión Técnica del Banco Mundial* a solicitud del Gobierno (1950) realizó un estudio económico-social del país conocido por *Informe Truslow*. Ambas propuestas representaron dos intentos de introducir modificaciones en la estructura económica del país.

La oposición de la oligarquía azucarera, del capital comercial, la falta de voluntad política del gobierno de turno, unido al aumento de la demanda de azúcar originada por la guerra de Corea, paralizó los reclamos por diversificar la agricultura e industria nacional. Como elementos positivos de la etapa quedaron la creación de dos instituciones financiero-monetarias; el Banco Nacional en 1948 y el de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba en 1950. La quiebra del orden institucional e instauración de la tiranía de Fulgencio Batista en 1952-1958 abrió el camino a un traumático capítulo en el desarrollo económico del país.

La contracción azucarera que abatió a la economía cubana en 1953-1955 fue paliada mediante una política económica denominada de *gasto compensatorio*. Descansó dicha política en la expansión del gasto público; la difusión del crédito público y privado; y en incentivos fiscales para el fomento industrial y agrícola. En 1955 la política en curso se imbricó con el lanzamiento del primer *Plan de Desarrollo Económico y Social* de Cuba.

El resultado del *Plan* no pudo ser más ruinoso para la economía de Cuba. Creció la deuda pública en cifras desmesuradas; las inversiones se concentraron en obras no productivas y en menor medida en la agricultura e industria; se inflaron las inversiones realizadas en un 30-50 % del valor, la diferencia nutrió la especulación y el robo; la contracción en la producción de crudos, disminuyó la exportación de azúcar y por ende los ingresos externos, el saldo negativo en cuenta corriente evaporaron las reservas de divisas; el clima político en el país en 1958 estimuló la fuga de capitales; las acciones compensatorias no actuaron en el sector azucarero, empeorando el nivel de vida en el campo; el *Plan* fracasó en mitigar el desempleo, en 1958 era del 25-30 % de la fuerza laboral (Rodríguez; pp. 52-69).

Mientras, las inversiones directas procedentes de Estados Unidos en Cuba sufren en 1936-1958 una significativa mutación. Estas emigran, en lo esencial, del sector agrario-azucarero e incursionan en ramas más rentables como la minería, petróleo, manufacturas, etc. (tabla 21). Las inversiones españolas en, su gran mayoría, se naturalizaron al adquirir los propietarios la ciudadanía cubana.

De este modo, el desempeño económico en 1934-1958 tuvo un reflejo nada estimulante en la esfera social. La educación, a mediados de los años cincuenta, se caracterizaba por: los niños de 6-14 años, el 44 % no asistía a la escuela; solo el 17 % de los jóvenes de 15-19 años recibía algún tipo de educación; el nivel educativo promedio de la población mayor de 15 años era de 3 grados. En 1958, el deplorable estado educativo del país lo revelan los guarismos: un millón de iletrados; más de un millón de semianalfabetos; 800 000 niños sin escuelas; 10 000 maestros sin trabajo (Castro; pp. 116-117).

El cuadro educacional asumía un perfil aún más patético en la enseñanza técnico-profesional, dado el número limitado de centros y carecer, de hecho, de una base material adecuada. A la educación se le asignó en 1958 un presupuesto de 79,4 millones de pesos, o lo que es lo mismo, 12 pesos per cápita. Pero, lo más escandaloso resultó que, por decenas de años, los fondos dedicados a fines educativos fueron objeto de saqueo sistemático por los gobernantes de turno.

Los estudios superiores públicos correspondían a tres universidades: La Habana, Oriente y las Villas. En 1957 los tres centros matricularon 15 600 alumnos; y solo el 12 % correspondían a ciencias tecnológicas e ingeniería (Díaz Vázquez; pp. 89-96). Igualmente, la educación pública era complementada por la enseñanza privada, la que adquirió sensible auge en 1934-1958. El número de centros primarios y secundarios particulares autorizados se estimó en más de 600, con unos 3 000 colegios y matrícula superior a los 140 000 estudiantes. De esta cantidad, unos 40 000 educandos correspondían a una universidad católica y 162 escuelas religiosas. La educación privada estaba sujeta a la fiscalización estatal (Friguls; p. 20; *Historia de la Nación*, T, X, pp. 55-144).

En el ramo de la salud pública se profundizó la desproporción entre los servicios sanitarios en la ciudad de La Habana y las áreas urbanas y rurales del interior del país. En 1958, la red hospitalaria pública y privada (mutuales y cooperativas) disponía de 90 hospitales, 40 clínicas y 200 casas de socorro; el número de camas ascendía a unas 28 000 (421 habitantes por cama), habían 6 250 médicos, 1 040 habitantes por médico.

Lo relevante de las anteriores cifras consistió en concentrarse en exceso los servicios de salud en la capital: el número de camas ascendía a unas 16 000, el 60 % del total, una cama por cada 130 habitantes; estaban

establecidos en La Habana (20 % de la población del país) unos 3 700 médicos, uno por 310 habitantes (Torras; T. II, pp. 333-361; Mesa-Lago; p. 244; Castro; pp. 133-136).

El presupuesto destinado a salud en 1958 era de unos 24 millones de pesos. Lo que representaba unos 37 pesos per cápita. Las muertes tenían en la tuberculosis, paludismo, gastroenteritis, difteria, polio y el tétanos sus principales causas. La mortalidad infantil por mil nacidos vivos superaba los 60; la esperanza de vida alcanzaba los 64 años (Mesa-Lago; pp. 246).

En 1958 funcionaban 51 programas en la seguridad social: 20 públicos; 11 privados y 20 profesionales; 38 de los cuales aparecieron en 1934-1958. En 1934 se creó el seguro de maternidad para todas las trabajadoras asalariadas del sector público y privado; expandiéndose la cobertura a las obreras agrícolas en 1951-1952, así como se elevó el porcentaje del salario pagado y se erigieron más hospitales de maternidad. En 1950 la ley otorgó a los asalariados del sector privado licencia pagada por enfermedad; pero con un límite de tres días al mes y nueve días al año. La tabla 22 resume este acontecer.

En período comprendido de 1934 a 1950 Cuba alcanzó una legislación en derecho laboral avanzada. Las materias legisladas incluyeron, entre otras: creación de un organismo estatal, Ministerio del Trabajo para conocer y determinar sobre los conflictos laborales, con autoridad legal para aplicar la intervención en las empresas y hacer cumplir las disposiciones ministeriales; fijar los salarios mínimos para la retribución al trabajo; la indemnización por riesgo de enfermedad profesional; descanso retribuido (vacaciones); derecho de huelga; pago de 48 horas por 44 de trabajo; reglamentación del trabajo de la mujer y los menores, incluidas las labores nocturnas; horario ininterrumpido diurno y nocturno en el comercio y la industria; creación de las bolsas de trabajo, etcétera.

Sin embargo, a pesar de los progresos que el país logró en la política social-laboral, en 1957 una organización nada radical realizó una encuesta sobre el nivel de vida del obrero agrícola, destacando la gran miseria que a simple vista se observaba en el sector agropecuario. De los 2,5 millones de habitantes del campo, la situación del trabajador agrario se caracterizaba, entre otros índices, por una ingesta diaria de 2 500 calorías, solo el 4 % de los entrevistados mencionó la carne como alimento, el pescado menos del 1 %, los huevos el 2 % y la leche el 11 % (Encuesta; pp. 188-212).

En la salud solo el 8 % de los obreros agrícolas recibió atención médica pública, el 14 % padeció tuberculosis, el 13 % tifoidea, el 31 % paludismo, el 36 % estaba parasitado. El 44 % de los asalariados del campo nunca asistió a la escuela, el 90 % se alumbraba con kerosene. Siendo los residentes rurales el 34 % de la población, los 350 000 trabajadores agrícolas recibían el 10 % de los ingresos nacionales (Encuesta; pp. 188-212).

Por último, es constatable que los decenios de independencia política que corren entre 1902-1958 no trajeron aparejados cambios radicales en la estructura económica y social de Cuba. Transformar la herencia del pesado fardo colonialista aún, en gran medida, gravitaba sobre el país; la colonia, con viejos y nuevos signos, sobrevivía en la República. El desarrollo y crecimiento económico estable, capaz de solventar los requerimientos de una población creciente no se vislumbraba; lograr una sociedad más próspera con equidad y justicia social seguía siendo una meta por conseguir.

## Bibliografía

- Carranza Valdés, Julio: “La economía cubana: Balance breve de una década crítica”, en Revista *Temas*. No. 30, La Habana, 2002.
- \_\_\_\_\_: “Las finanzas externas y los límites del crecimiento”, en *Revista Economía y Desarrollo*. No 2, La Habana, 1998.
- Carranza Valdés, Julio; Gutiérrez Urdaneta, Luis y Monreal González, Pedro: *Cuba, La reestructuración de la economía: Una propuesta para el debate*. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1997.
- Castro Ruz, Fidel: *Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana, 1975.
- CEPAL-INIE: *Las políticas y la evolución social y económica de Cuba en el quinquenio 1998-2002*, Editora CEPAL, 2003.
- Céspedes García Menocal, Carlos Manuel: *Promoción Humana, realidad cubana y perspectivas*. Honrad Adenauer Stiftung, Caracas, 1996.
- CIEM-PNUD: *Investigación sobre el desarrollo humano y equidad en Cuba*. La Habana, 1999.
- Conferencia para el Progreso de la Economía Nacional, La Habana, 1949.
- Díaz Vázquez, Julio A.: *Cuba: integración económica socialista y especialización de la producción*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986.
- “Encuesta de la Agrupación Católica Universitaria”, en Revista *Economía y Desarrollo*. No. 12, La Habana, 1972.
- Domínguez, María Isabel: “Generaciones y procesos sociales en Cuba”, en *Revista Contracorrientes*. No.1, La Habana, 1995.
- El Programa Económico de Cuba*. Publicaciones del Consejo Nacional de Economía, La Habana, 1955.
- Espina, Mayra: *Cuba: Reforma económica, cambios en la estructura social y desigualdad*. CIPS, Habana, 1996.
- Ferriol, Angela: “La pobreza en condiciones de reforma económica: el reto a la equidad en Cuba. 1998”, en *Cuba: Investigación económica*. Año1, La Habana, 1998.
- Figueras, Francisco: *Cuba y su evolución colonial*. Imprenta el Avisor Comercial, La Habana, 1907.
- Guerra Sánchez, Ramiro: *Azúcar y población en las Antillas*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1970.

- Guerra Sánchez, Ramiro: Valores espirituales del Trabajo y del adelanto material de Cuba, en Revista *Trimestre*. Vol. II, No. 4, La Habana, 1948.
- Gutiérrez Urdaneta, Luis y Pénate Rivero, Orlando: *La reforma de los sistemas de pensiones en América Latina, La alternativa cubana*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2000.
- Gutiérrez, Gustavo: *Presente y futuro de la economía cubana*. Publicaciones de la Junta Nacional de Economía, La Habana, 1950.
- Hernández, Rafael: ¿Hacia una nueva sociedad socialista?, en Revista *Nueva Sociedad*. No. 157, Caracas, 1998.
- Instituto de Historia: *Historia de Cuba, La Neocolonia, organización y crisis, desde 1899 hasta 1940*. Editora Política, La Habana, 1998.
- Colectivo de autores: *Historia de la Nación Cubana*. Tomo III- VII- IX – X, Editorial Historia de la Nación Cubana S.A., La Habana, 1952.
- Informe Ministerio de Hacienda del Gobierno Revolucionario*. La Habana, 1959.
- Le Riverend, Julio: *Historia Económica de Cuba*. Editora Revolucionaria, La Habana, 1974.
- Mesa Lago, Carmelo: *Buscando un modelo económico en América Latina. ¿Mercado, Socialista o mixto? Chile, Cuba y Costa Rica*. Editorial Nueva Sociedad, 2002.
- Mesa-Lago, Carmelo: “La seguridad social”, en Revista *Encuentro*, No. 24, Madrid, 2002.
- Monreal González, Pedro y Carranza Valdés, Julio: *Los desafíos de la globalización en el Caribe: Hacia una nueva estrategia de desarrollo en Cuba*. Editorial Siglo XXI, México, 2003.
- Monreal González, Pedro y Carranza Valdés, Julio: “Mitos y retos del desarrollo”, en Revista *Temas*. La Habana, 1997.
- Moreno Fraguinals, Manuel: *El Ingenio*. Tomo III, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- OXFAM: *Cuba: Social policy at the crossroads*. Editorial OXFAM-América, USA, 2002.
- Pardeiro, Francisco A.: “Penetración de la oligarquía financiera yanqui en la economía de Cuba capitalista”, en *Revista Universidad de La Habana*, julio-diciembre, 1967.

- Pichardo, Hortensia: *Documentos para la historia de Cuba*. Tomo, I- II- III-IV, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1973-1980.
- Pino Santos, Oscar: *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- Problemas de la Nueva Cuba*, Foreign Policy Association, New York, 1935.
- Rodríguez García, José Luis y Carriazo Moreno, George: *La erradicación de la pobreza en Cuba*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1987.
- Rodríguez, Carlos Rafael: *Cuba en el tránsito al socialismo*. Editorial Siglo XXI, México, 1978.
- Togores, Viviana: "Cuba: efectos sociales de la crisis y el ajuste económico de los 90s", en *Balance de la economía cubana a fines de los 90s*. CEE, UH, La Habana, 1998.
- Torras, Jacinto: *Obras Escogidas*. Tomo I – II, Editora Política, La Habana, 1984- 1985.
- Truslow, F. A.: *Report on Cuba, Findings and Recommendations of and Economic and Technical Mission*. Edit Johns Hopkins Press, 1051.
- Valdés Paz, Juan: *Procesos agrarios en Cuba, 1959-1995*. Editorial Ciencias Sociales, Habana, 1997.
- Zanetti Lecuona, Oscar: *Los cautivos de la reciprocidad*. Editorial ENPES, La Habana, 1989.

## Anexos

**Tabla I**  
**Estructura de las exportaciones de Cuba 1888-1901**  
**(millones de pesos)**

Año	Azúcar	%	Tabaco	%	Otras	%	Totales
1899	18 712	42	21 085	47	5 270	11	45 067
1900	17 377	36	26 088	53	5 449	11	48 904
1901	32 052	51	25 328	40	5 898	9	64 278
Totales	68 141	43	72 501	46	16 617	11	158 249

*Fuente:* Oscar Zanetti: *Los cautivos de la reciprocidad*, Ediciones ENPES, La Habana, 1989, Apéndice Estadístico, cuadro II.

**Tabla II**  
**Comercio Exterior de Cuba 1899-1901**  
**(millones de pesos)\***

Año	Exportaciones	Importaciones	Estados Unidos		España	
			Expor.	Import.	Export.	Import.
1899	45 067	66 783	24,8	29,6	1,0	11,3
1900	48 905	66 659	33,2	29,1	0,8	9,4
1901	63 278	66 584	48,0	28,4	0,7	10,2
Totales	157 250	200 026	106,0	87,1	2,5	30,9

\* Las cifras correspondientes a España se convirtieron a dólares a la tasa vigente en la época, 0,926 por peso oro español. El peso cubano igual a un dólar. (Nota de los autores)

*Fuentes:* Oscar Zanetti: *Los cautivos de la reciprocidad*, Ediciones ENPES, La Habana, 1989, Apéndice Estadístico, Cuadro I. Oscar Zanetti Lecuona: *Comercio y Poder, Relaciones Cubano-Hispano-Norteamericanas en torno a 1898*, pp. 311-312.

**Tabla III**  
**Tierra controlada por ingenios azucareros (1925-1926)**

Provincias	Kilómetros Cuadrados	% Del Total
Pinar del Río	629	5
La Habana	1 128	14
Matanzas	2 353	28
Las Villas	3 718	12
Camagüey	5 846	21
Oriente	9 574	26
Totales	23 248	21

*Fuente:* Ramiro Guerra Sánchez: *Azúcar y población en las Antillas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970, pp. 81.

**Tabla IV**  
**Inversiones de Estados Unidos en Cuba en 1927**  
**( en millones de dólares)**

Sectores	1	%	2	%	3	%	4	%
azúcar y agricultura	800,0	54	625,0	53	800,0	54	575,0	62
ferrocarriles	120,0	8	120,0	11	120,0	8	-	-
servicios públicos	110,0	7	115,0	10	110,0	7	215,0	23
empréstitos a gobiernos	109,0	7	100,0	9	100,0	7	-	-
industrias	50,0	3	15,0	1	50,0	3	45,0	5
tabaco	50,0	3	20,0	2	50,0	3	-	-
otras tierras y propiedades	150,0	10	65,0	6	150,0	10	-	-
comercio	40,0	3	30,0	3	40,0	3	15,0	2
minería y petróleo	35,0	2	50,0	4	35,0	2	9,0	1
banca	25,0	2	-	-	25,0	2	-	-
varios (misceláneas)	15,0	1	-	-	15,0	1	60,0	7
totales	1 504,0	100	1 140,0	100	1 495,0	100	919,0	100

*Fuentes:* (1), Tomado de "Effects of the Cuban Reciprocity Treaty" con datos de "Finance and Investment of Domestic and Foreign Commerce", U.S. Department of Commerce, Washington, 1929. Citado por Lionel Soto: *La Revolución del 33*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, Tomo I, p. 225. (2), Leland H. Jenks: *Nuestra Colonia de Cuba*, Editorial Palestra, Buenos Aires, 1959, pp. 256-270. (3), Bulletin of the American Chamber of Commerce in Cuba, La Habana, agosto de 1927, compendio de Lionel Soto, *La Revolución del 33*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, Tomo I, p. 225. (4), corresponde a 1929; apunte del Dr. Francisco A. Pardeiro: "Penetración de la oligarquía yanqui en la economía de la Cuba capitalista", Revista Universidad de La Habana, julio-diciembre de 1967, p. 256.

**Tabla V**  
**Inversiones españolas e inglesas en Cuba**  
**(millones de pesos)**

Españoles (1933) Sectores	Valores	%	Ingleses (1927) Sectores	Valores	%
comercio	1102 206 0	69	Ferrocarriles	147 5	66
valores	169 162 5	11	Bonos del Gobierno	31 6	14
propiedad urbana	118 310 5	8	Otras Inversiones	43 3	20
industria	89 700 4	6	-	-	-
propiedad rústica	42 044 1	3	-	-	-
ingenios y tierras de caña	36 000 0	2	-	-	-
ganadería	13 532 8	1	-	-	-
totales	1 570 956 3	100	-	222 4	100

*Fuente:* J.M. Álvarez Acevedo: La colonia española en la economía cubana, Editorial de Ucar, García y Cia., La Habana, 1936, p. 246. Lionel Soto, La Revolución del 33, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, Tomo I, p.292.

**Tabla VI**  
**Comercio Exterior de Cuba: 1902 – 1931**  
**(miles de pesos)**

Quinquenio	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Población promedio	Exportación per cápita anual	Importación per cápita anual
1902-1906	444 685	394 068	50 617	1 870 413	47	42
1907-1911	597 254	497 858	99 396*	2 184 203	55	46
1912-1916	1 069 648	738 383	331 265	2 458 775	86	60
1917-1921	2 408 800	1 821 768	587 032**	2 877 234	167	126
1922-1926	1 837 110	1 297 134	539 976	3 223 022	114	80
1927-1931	1 161 153	929 083	232 070	3 625 725	65	52
Totales	7 518 650	5 678 294	1 840 356	2 706 562	89	68

\* En 1907 el saldo fue negativo en: 288 000 pesos. (Nota de los autores)

\*\* El 1921 arrojó un saldo negativo de: 79 millones 342 000 pesos. (Nota de los autores)

*Fuente:* Construida con datos del Anuario de azucarero Cuba, 1959. Citado por: Oscar Zanetti Lecuona, Los Cautivos de la reciprocidad Editorial ENPES, La Habana, 1989, Cuadro I.

**Tabla VII**  
**Estructura de las exportaciones de Cuba: 1902 – 1931**  
(miles de pesos; proporciones)

Quinquenio	Azúcar y subproductos	%	Tabaco y manufacturas	%	Otros artículos	%	Valor total
1902-1906	260 122	58	138 728	31	45 842	11	444 692
1907-1911	388 964	65	151 780	25	56 511	10	597 255
12-1916	844 599	79	144 500	14	80 548	7	1 069 647
1917-1921	2 126 630	88	195 756	8	90 960	4	2 413 346
1922-1926	1 580 815	86	189 146	10	70 847	4	1 840 808
1927-1931	922 148	79	169 975	15	69 032	6	1 161 155
Totales	6 123 278	81	989 885	13	413 740	6	7 526 903

*Fuente: Confeccionada con cifras del Anuario azucarero de Cuba, 1946 y 1959. Citado por Oscar Zanetti Lecuona: Los cautivos de la reciprocidad, Editorial ENPES, La Habana, 1989, Cuadro II.*

**Tabla VIII**  
**Exportaciones de Cuba por áreas: 1902- 1931**  
(miles de pesos; proporciones)

Quinquenio	Estados Unidos	%	Resto de América	%	Reino Unido	%	Resto del mundo	%	Total
1912-1906	367 559	83	8 866	2	29 996	7	38 254	8	444 675
1907-1911	515 141	86	14 453	2	30 690	5	36 978	7	597 262
1912-1916	860 566	80	21 073	2	131 524	12	56 484	6	1 069 647
1917-1921	1 834 379	76	59 652	2	376 122	15	143 066	7	2 413 219
1922-1926	1 497 302	81	52 901	3	197 178	11	94 408	5	1 841 789
1927-1931	872 580	75	45 567	4	154 219	13	88 789	8	1 161 155
totales	5 947 527	79	202 512	3	919 727	12	457 979	6	7 527 747

*Fuente: Preparada con datos de Ministerio de Hacienda, Resúmenes estadísticos seleccionados, p. 23. Citado por Oscar Zanetti Lecuona: Los cautivos de la reciprocidad, Editorial ENPES, La Habana, 1989, Cuadro III.*

**Tabla IX**  
**Importaciones de Cuba por áreas: 1902- 1931**  
**(miles de pesos; proporciones)**

Quinquenio	Estados Unidos	%	Resto de América	%	Reino Unido	%	Resto del mundo	%	Total
1912-1906	174 595	44	49 735	13	60 183	15	109 454	28	393 967
1907-1911	253 756	51	41 171	8	65 298	13	137 634	28	497 859
1912-1916	452 025	61	49 031	7	78 362	11	159 565	21	738 983
1917-1921	1 348 555	74	124 736	7	68 120	4	277 357	15	1 818 768
1922-1926	820 721	64	120 666	9	58 671	5	277 080	22	1 277 138
1927-1931	553 268	60	76 800	8	46 982	5	251 929	27	928 979
Totales	3 602 920	64	462 139	8	377 616	7	1 213 019	21	5 655 694

*Fuente:* Elaborada a partir de las cifras de Ministerio de Hacienda, Resúmenes estadísticos seleccionados, p. 24. Citado por Oscar Zanetti Lecuona: Los cautivos de la reciprocidad, Editorial ENPES, La Habana, 1989, Cuadro V.

**Tabla X**  
**Arribo de inmigrantes en 1902 – 1934**

Período	Inmigrantes		
1902-1903	30 040	España	734 454
1904-1908	178 326	Jamaica, Haití, P. Rico	323 264
1909-1913	188 906	Estados Unidos	60 774
1914-1918	108 245	China	10 344
1919-1923	415 111	Otros países	64 222
1924-1928	232 189		
1929-1934	40 241		
Totales	1 193 058	Total de Inmigrantes	1 193 058

*Fuente:* República de Cuba. Secretaría de Hacienda. Inmigración y movilidad de pasajeros (Informe de los años 1902-1934). Citado por Rolando García Quiñónez: El caso cubano: Un fenómeno de larga data, Capítulos del SELA, No. 65, mayo-agosto de 2002, Caracas, Venezuela, pp. 199-210.

**Tabla XI**  
**Alumnos matriculados en primaria por provincias**  
**proporción de la población. 1932**

Provincia	Población	Escuelas primarias	Por ciento
Pinar del Río	345 638	39 890	12
La Habana	987 212	129 171	13
Matanzas	340 267	52 555	13
Santa Clara	822 198	84 845	10
Camagüey	411 382	25 560	6
Oriente	108 2011	94 687	10
Total	3 988 708	426 708	11

*Fuente:* Problemas de la Nueva Cuba, *Foreign Policy Association, New York, 1935, p. 148.*

**Tabla XII**  
**Distribución por grados de los alumnos**  
**matriculados en Escuelas primarias (1932)**

Grado	Matriculados	Por ciento del total
kindergarten	27,865	7
primero	162,573	38
segundo	93,546	22
tercero	66,114	15
cuarto	43,763	10
quinto	22,096	5
sexto	10,748	3
total	426,708	100

*Fuente:* Problemas de la Nueva Cuba, *Foreign Policy Association, New York, 1935, p. 148.*

**Tabla XIII**  
**Matrícula en Centros Públicos de Cuba en 1929 – 1930**

universidad	6 921
escuelas normales	4 050
institutos de segunda enseñanza	5 483
escuelas comerciales	452
escuelas de artes y oficios	1 070
primarias superiores	5 397
granjas avícolas	216
escuelas primarias	308 859
kindergarten	18 522
total	350 970

*Fuente:* Problemas de la Nueva Cuba, *Foreign Policy Association, New York, 1935, p.143.*

**Tabla XIV**  
**Matrícula de la Universidad de La Habana**  
**1929-1930**

Estudios	Blancos		De color		Total
	varones	hembras	varones	hembras	
Derecho Civil	653	30	40	4	727
Derecho Público	91	8	4	0	103
Notariado	101	11	4	0	116
Abogados	231	9	7	0	247
Ciencias Políticas, Sociales y económicas	190	4	66	0	200
Medicina	1 356	18	150	9	1533
Farmacia	202	111	18	23	354
Cirugía Dental	638	36	99	21	794
Medicina Veterinaria	252	3	15	0	270
Filosofía y Letras	169	188	10	22	389
Pedagogía	268	573	32	61	934
Ciencias Físico- Matemáticas	86	20	4	0	110
Ciencias Físico- Químicas	102	29	2	0	133
Ciencias Naturales	135	64	3	2	204
Ingeniero Civil	271	11	9	1	292
Ingeniero Electricista	124	2	1	1	128
Arquitecto	152	7	8	0	167
Ingeniero Agrónomo Azucarero	119	5	6	0	130
Perito Químico Azucarero	44	3	2	0	49
Perito Agrónomo Azucarero	37	1	3	0	41
Total	5 221	1 133	423	144	6 921

*Fuente:* Confeccionada con datos de Estadísticas de 1930, pp. 54-55. Citado en Problemas de la Nueva Cuba, *Foreign Policy Association, New Yor, 1935, p. 171.*

**Tabla XV**  
**Cantidad de médicos por provincias en 1934**

<b>Provincias</b>	<b>Población</b>	<b>Médicos</b>	<b>Habitantes por médicos</b>
Pinar del Río	343 820	130	2 645
La Habana	1 035 500	1 416	731
Matanzas	337 119	164	2 056
Santa Clara	815 412	317	2 572
Camagüey	408 076	175	2 332
Oriente	1 072 757	340	3 115
Totales	4 012 684	2 542	1 580

*Fuente:* Construida con datos de El problema médico y la asistencia mutualista en Cuba. C. Dechamp y Troncoso, La Habana, junio de 1934. Citado en: Problemas de la Nueva Cuba Foreign Policy Association, New York, 1935, p. 130.

**Tabla XVI**  
**Servicios hospitalarios estatales y municipales en 1934**

<b>Provincia</b>	<b>Hospitales</b>	<b>Médicos</b>	<b>Camas</b>	<b>Población</b>	<b>Habitantes por camas</b>
Pinar del Río	3	6	380	343 820	2 642
La Habana	4	11	113	443 000	3 850
Matanzas	5	19	329	337 119	1 025
Las Villas	7	19	589	815 412	1 384
Camagüey	2	6	222	408 076	1 838
Oriente	9	18	454	1 072 757	2 363
Totales	30	79	2 089	3 420 184	1 637

\* No incluye Ciudad de La Habana y Hospital Nacional de Dementes (Nota de los autores).

*Fuente:* El problema médico y la asistencia mutualista en Cuba C. Dechamp y M. Pobete Troncoso. La Habana, junio de 1934. Citado en Problema de la Nueva Cuba, Foreign Policy Association, New York, p. 131.

**Tabla XVII**  
**Programas de Seguro y Seguridad Social en Cuba (1902-1933)**

Año	Nro.	Riesgo	Conjunto Cubierto	Sector
1913	1	P	fuerzas armadas	público
1915	1	P	comunicaciones	público
1916	1	A	todos los asalariados	público – privado
1917	1	P	poder judicial	público
1919	2	P	funcionarios y empleados, maestros	público
1920	1	P	policía	público
1921-1923	2	P	teléfonos, ferrocarriles y tranvías	público
1927	1	P	marítimo	público
1929	2	P	notaría, registro de la propiedad	profesional
1933	1	EP	trabajadores asalariados	público – privado

*Leyenda: A= Accidente del trabajo; EP= Enfermedad Profesional; P= Pensiones.*

*Fuente: Construida con datos de: CERP 1964; Mesa Lago 1985. Citado en: "La Seguridad Social", Revista Encuentro, Madrid, 2002, p. 240.*

**Tabla XVIII**  
**Comercio Exterior de Cuba (1932-1958)**

Quinquenio	Exportación	Importación	Saldo	Promedio Población	Promedio Exportación	Promedio Importación
1932-1936	555 678	365 483	190 195	4 028 7	27	18
1937-1941	815 221	579 191	236 030	4 252 6	38	27
1942-1946	1 852 792	1 071 985	780 807	4 816 7	76	44
1947-1951	3 442 960	2 654 021	788 938	5 315 9	130	100
1952-1956	3 115 094	2 870 067	295 027	5 948 6	105	95
1957-1958	1 541 199	1 549 948	-8 749*	6 457 5	119	119

*\* En 1958 el Saldo fue de ( - ) 43 575 millones de pesos. En 1957 el balance (+) fue de: 34 826 millones de pesos. (Nota de los autores)*

*Fuente: Construida con datos del Anuario de azucarero Cuba, 1959. Citado por: Oscar Zanetti Lecuona: Los cautivos de la reciprocidad, Editorial ENPES, La Habana, 1989, Cuadro I.*

**Tabla XIX**  
**Estructura de las Exportaciones de Cuba ( 1932-1958 )**

Quinquenio	Azúcar y subproductos valor proporción		Tabaco y sus manufacturas valor proporción		Otros artículos valor proporción		Total
1932-1936	432 437 000	78	69 827 000	13	53 414 000	9	555 678 000
1937-1941	640 355 000	78	68 835 000	8	106 031 000	13	815 221 000
1942-1946	1 393 315 000	75	201 511 000	11	257 005 000	14	1 851 831 000
1947-1951	3 059 482 000	89	167 404 000	5	216 074 000	6	3 442 960 000
1952-1956	2 541 599 000	82	210 650 000	6	362 846 000	12	3 115 095 000
1957-1958	1 249 822 000	81	984 33 000	6	193 109 000	13	1 541 364 000

*Fuente: Confeccionada con cifras del Anuario azucarero de Cuba, 1946 y 1959. Citado por Oscar Zanetti Lecuona: Los cautivos de la reciprocidad, Ob. cit. Cuadro II.*

**Tabla XX**  
**Exportación de Cuba por Áreas (1932-1958)**

Quinquenio	Estados Unidos	%	Resto de América	%	Reino Unido	%	Resto del Mundo	%	Total
1932-1936	419 121	75	12 684	2	77 128	14	46 645	8	555 578
1937-1941	6 55 820	80	20 222	2	84 336	10	54 843	7	815 221
1942-1946	1 389 847	79	107 650	6	162 373	9	92 021	5	1 751 891
1947-1951	2 032 184	59	147 157	4	498 361	14	765 260	22	3 442 962
1952-1956	1 997 696	64	155 250	5	190 234	6	771 915	25	3 115 095
1957-1958	941 382	62	61 600	4	86 581	6	438 119	29	1 527 682

*Fuente: Elaborada a partir de las cifras de "Ministerio de Hacienda, Resúmenes estadísticos seleccionados", p. 24. Citado por Oscar Zanetti Lecuona: Los cautivos de la reciprocidad Ob. cit., Cuadro V.*

**Tabla XXI**  
**Inversiones norteamericanas en Cuba: 1936-1958**  
**(en millones de pesos)**

Sectores	1936	1940	1950	1958
agricultura	265	241	263	265*
petróleo	6	10	20	90
minería	-	-	15	180
manufacturas	27	-	54	80
servicios públicos	315	233	271	344**
comercio	15	-	21	35
otras	38	76	13	7
totales	666	560	657	1 001

*\*La agricultura incluye la industria azucarera; según el Panorama económico Latinoamericano (PEL), editado por Prensa Latina, ascienden a: 360 millones de dólares. El Anuario Azucarero de Cuba de 1959, las estima en 330 millones de dólares (Nota de los autores).*

*\*\* De acuerdo con PEL estas inversiones suman: 383 millones de dólares (Nota de los autores).*

*Fuente: Departamento de Comercio de Estado Unidos. Citado por: Francisco A. Pardeiro, "Penetración de la oligarquía financiera yanqui en la economía de Cuba capitalista", en Revista Universidad de La Habana, julio-diciembre de 1967, p. 256.*

**Tabla XXII**  
**Programas de Seguro y Seguridad Social en Cuba: 1934-1958**

<b>Año</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nro.</b>	<b>Conjunto cubierto</b>	<b>Sector</b>
1934	M	1	trabajadoras asalariadas	público-privado
1935	P	1	periodismo	profesional
1938	P	1	banca	privado
1939	P	1	registro mercantil	profesional
1941	P	1	azúcar-industrial y agrícola	privado
1943	P	1	médico	profesional
1945	P	2	abogado; textil y henequén	profesional-privado
1946	P	4	barbería y peluquería; tabaco-industrial y agrícola, procuradores; obreros del estado, provincia y municipios	privado-público
1947	P	2	imprentas; farmacéuticos	privado-profesional
1948	P	2	electricidad, gas y agua; corredores de aduana	privado-profesional
1949	P	5	dentistas, veterinarios, arquitectos, panadería y comercio	profesional-privado
1950	P	2	hoteles y restaurantes; y poder legislativo	privado-público
1951	P	2	petróleo; y radio	privado
1952	P	2	seguro y finanzas; y enfermero (a) s	privado-profesional
1953	P	1	cervecerías	privado
1954	P	1	taquígrafos; ingenieros civiles; empleados seguro maternidad; construcción; ganadería; calzado y pieles	profesional-público-privado
1955	P	4	tribunal de cuentas; doctores en ciencias y filosofía; ingenieros agrícolas; pedagogos; maestros de escuelas privadas	público-profesional
1956	P	1	gobernadores y alcaldes y sus empleados	público
1957	P	1	choferes	privado

*Leyenda: M = Maternidad; P = Pensiones.*

*Fuente: Construida con datos de: CERP 1964; Mesa Lago 1985. Citado en: "La Seguridad Social", Revista Encuentro, Madrid, 2002, pp. 240-241.*